Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año IV | REDACCIÓN Rambla San Juan, 50, entresuelo | Administración: Unión, 54, Imprenta | Tarragona: sábado 17 de Septiembre de 1898 | Precios de suscripción: En Tarragona 1'75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre. En el resto de España 6 PTAS. trimestre. En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | N.º 1056

CRÓNICA PARISIENSE

La paz universal.—Paris revuelto.—Coleccionistas maniáticos.—Modas.

Dos cosas preocupan al pueblo parisién, mejor dicho á la nación francesa: la proposición del Emperador Nicolás y la revisión del proceso Dreyfus.

De la última, cuestión interior del estado, nada diré; allá ellos, la ropa sucia se lava en casa.

Del desarme, ya es otra cosa; pero quiero dejar la palabra, más ó menos sincera, á un hombre político francés.

¡La eterna historia!, dicen los politicastros del agenjo. ¿Y la Alsacia?, exclaman los patrioteros del boulevard.

Y el hombre, cuyas palabras traduzco, dice y razona como sigue:

Apenas el ministro que ayer respondía á Napoleón III que sus esfuerzos para lograr la paz europea serían inútiles; apenas Bismarck, condenador de tal utopia, baja al sepulcro, una voz convida á todos los pueblos á que hagan un noble uso de sus fuerzas, de su sangre y de sus riquezas, un soberano autócrata tiende la rama de oliva sobre las naciones de la vieja Europa.

Si nada se consigue, por lo menos el czar será coronado con el honor de haber cerrado este siglo con una palabra de prudencia, de amor y de armonía.

Por desgracia, una vez más todo será un sueño, todo será plausible solo para los satisfechos.

Alemania aplaude, Rusia, Inglaterra y otros hallarán inmensos beneficios fijando *ne varietur* las ventajas adquiridas, con sólo permanecer en calma durante los tiempos del porvenir.

Felices, repletas, preocupadas nada más que de sostener los beneficios adquiridos, concíbese facilmente que estas naciones se paguen el lujo de abrigar los más puros sentimientos y las más generosas ideas.

Pero á nosotros franceses, dice mi hombre; ni á nosotros españoles, dice un servidor de ustedes; no nos está permitido ese ornamento psicológico.

Para nosotros, mutilados y abrumados, todo nos parece un cuento de las mil y una noches.

La Francia permanecerá fiel á sus tradiciones, los Vosgos y el Rhin, la Alsacia y la Lorena son otros tantos espectros de una pesadilla horrible.

Hay momentos en que todo parece olvidarse y desvanecerse, como si la derrota de las conciencias quisiera completar la de las bayonetas.

Pero la reacción llega, la herida sigue manando sangre, sangre santa de un pueblo anonadado; pero no deshonrado y ningún espíritu noble, ningún patriota sería capaz de consagrar con un ósculo de paz los viles actos de cruel despojo, las cobardes hazañas, ni el derecho del más fuerte.

***

Paris se prepara, la Exposición de 1900 ha revuelto ese suelo, sembrando acá y allá grietas profundas, alcantarillados abiertos; en suma, parece como si el suelo de Paris padeciera la lepra.

Imposible la vida en Paris durante los dos años que preceden al gran Congreso Universal.

Y, desde hace un mes, estamos en plena torrefacción; un calor espantoso nos asfixia y parece como si de todas esas bocas abiertas en la tierra parisiense salieran bocanadas de azufre y de ozono, pesado y abrumador.

Desde la Concordia hasta el puente de Séna no se ven sino construcciones nuevas; la esplanada de los Inválidos es un inmenso barranco; el nuevo puente de Alejandro es un hormiguero de carretones, gruas, locomotoras y galerías de hierro; el ferrocarril metropolitano se abre paso en las más populosas avenidas y hasta en Auteil, barrio tranquilo antes, los encarnizados arquitectos y los febriles picapedreros han establecido su cuartel general de piquetas y martinetes.

Los domingos hay menos calma que los demás dias.

En el elegante Passy, antesala del Bosque de Bolonia, no se respira más que olor de vinazo y de transpiración: las parejas que vuelven del bosque, donde comen y triscan todo el dia, llevan el ramo de flores campestres mustio y macilento, recuerdo de la ilusión que les dá la momentánea libertad; casi todos ellos tararean una monotona canción de cadencia insípida y de gangosos tonos, melancólico rumor de un pueblo que trabaja que es instruido; pero que se alcoholiza lentamente.

***

Hay coleccionistas que harían honor á cualquier manicomio.

En la sala de ventas del Hotel Drouot se ha vendido la semana última un álbum de 23.000 fajas de periódicos en 17.500 francos.

Entre otras colecciones vendidas no ha mucho, merecen notarse las siguientes: una de tirantes de todas clases y épocas; otra de ligas (no agrarias) y otra de tapones de *champagne*, clasificados y numerados, representado los juergas del coleccionista.

A este propósito bueno será recordar que, sin contar los coleccionistas de sellos, hay maniáticos que guardan cuidadosamente los prospectos, tarjetas, billetes de teatros y de tranvias.

Un periódico de Colonia publica á diario el siguiente anuncio:

«En una colección de *tickets* del tranvía de Colonia faltan el número 09.511 de 5 pfennig en papel blanco y el billete número 07.309 en papel verde. Cada uno de ellos será pagado 150 marcos».

Es decir una pequeña fortuna en los tiempos que nos corren.

***

Nada tan caprichoso como la Moda y sin embargo, algunas innovaciones suelen eternizarse.

Lo que apenas cambia es el detalle, ese nada que, añadido á un traje la da un aspecto de novedad y elegancia notables.

Por ejemplo, hace ya muchos años que se adoptó el cuello alto y muy guarnecido; pues bien, la moda le conserva y en vez de suprimirle, hace de él ampliaciones y reformas.

Así han nacido el cuello Médicis y Valois, los coleretos, los boas de plumas, los voluminosos nudos colocados detrás y todas esas coqueterías que adornan y abrigan la garganta.

Llévase mucho el sombrero llamado «molinero», de fieltro blanco, casco redondo y alas anchas un poco arqueadas; pero solo sienta bien á las jóvenes y para eso han de llevar la cabellera suelta.

También se usan mucho las faldas de cuti y de piqué, prefiriéndose el azul porcelana.

El chaquet ha hecho su aparición; pero se ha vuelto á retirar enseguida por falta de *amateurs*.

Antonio AMBROA.

Paris 13 de Septiembre de 1898.

Correo de Madrid

Septiembre 15.

La comisión norteamericana nombrada para la conferencia de Paris sobre la paz lleva la orden de negarse á concretar toda cuestión relativa á la Deuda de Cuba.

Telegrafían de Nueva York diciendo que la comisión norteamericana de París saldrá el sábado próximo para dicho punto.

Ayer conferenciaron largamente con mister Mac Kinley [...] cios Extranjeros Mr. Hay.

—Se asegura que los comisionados norteamericanos de la evacuación de Cuba, actualmente en la Habana, han recibido del cabecilla Máximo Gomez la seguridad de que los rebeldes cubanos no harán nada para dificultar los trabajos de la comisión de evacuación.

Las partidas rebeldes se hallan actualmente en la provincia de Matanzas.

—Un cablegrama de Manila anuncia que los rebeldes filipinos han publicado una proclama pidiendo que se declare por medio de un plebiscito el protectorado norteamericano ó la independencia absoluta del Archipiélago.

La proclama termina diciendo que los tagalos están decididos á hacer armas contra los Estados Unidos y contra España si mister Mac Kinley les niega la independencia.

Por el departamento de la Guerra de los Estados Unidos se han dado las órdenes necesarias á fin de que inmediatamente salgan para Manila dos regimientos para reforzar el ejército yankee de Filipinas.

—Comunican de Londres que el corresponsal de *The Times* en Manila telegrafía á dicho periódico que ayer presenció la evacuación de los alrededores de Manila por las fuerzas insurrectas.

Quince mil tagalos fueron desfilando por delante de las tropas norteamericanas formadas en parada.

—El corresponsal de dicho periódico en Filadelfia comunica que el Gobierno de Washington, después de estudiadas detenidamente todas las cuestiones relacionadas con la guerra hispano americana, ha acordado que los delegados yankees en la comisión de Paris, exijan de los españoles la cesión de toda la isla de Luzón, una isla de los Ladrones y una estación carbonera.

En Washington, según el citado corresponsal, se confía en que serán aceptadas todas las condiciones que para la paz definitiva impone el Gobierno norteamericano.

—Otro despacho de Londres confirma, con referencia á noticias particulares de Manila, que los rebeldes filipinos han empezado á evacuar las posiciones de los norteamericanos en las cercanías de Manila.

Los tagalos reciben los honores militares de parte de las tropas norteamericanas.

Los yankees creen que la evacuación total de los tagalos puede darse por terminada.

El Gobierno de Washington, á fin de obviar las dificultades que pueden surgir para llevar á cabo la anexión de Filipinas, ha dispuesto que vayan á Manila los acorazados «Oregón», «Iowa» y «Texas».

—En los círculos políticos de Washinton predomina la opinión de que el único medio para reducir á Aguinaldo á los Estados Unidos, es la anexión completa de la isla de Luzón, dejando á España el resto del archipiélago filipino.

Todo depende de la situación en que se hallen los rebeldes tagalos cuando se reuna la conferencia para las negociaciones de la paz definitiva en París.

—Un telegrama de París dice que anoche celebraron una reunión los obreros partidarios de la huelga.

Asistieron también obreros de diferentes oficios, y votaron en favor de la huelga general.

En la población continúa, sin embargo, reinando completa tranquilidad.

—Se afirma que la mayoría de los ministros siguen siendo decididamente partidarios de la revisión del proceso Dreyfus.

Mr. Brisson ha propuesto al general Bru[...] de Guerra, porque se considera inevitable la dimisión del que actualmente la desempeña.

Mr. Brisson ha conferenciado largamente con el ministro de Justicia.

Después de esta conferencia la revisión se considera como cosa determinada.

—Telegrafían también de Paris diciendo que la tentativa de asesinato de que fué víctima la Reina Guillermina de Holanda ha sido de nuevo confirmada.

La Reina acompañada de la condesa de Niembury residió algunos dias en los alrededores de Amsterdam y cada dia salía á dar un paseo á caballo.

Uno de estos dias se presentó un hombre en mitad del camino, y disparó hasta tres tiros de rewólver.

Las dos últimas balas no hicieron blanco; pero la primera hirió á la condesa de Niembury.

El criminal fué detenido inmediatamente y declaró que era anarquista.

La Reina no perdió ni un solo momento la sangre fria.

Sus primeras palabras fueron éstas:

«Es preciso que el pueblo ignore lo ocurrido, porque la fiesta de mi coronación se resentiría de ello.»

Los deseos de la reina Guillermina se han cumplido con toda exactitud.

No se ha podido saber nada del atentado, pues la Administración de telégrafos de Holanda ha ejercido una censura rigurosa, no permitiendo el paso de ningún despacho que hablara de este asunto.

La bala de la condesa de Niremburg no ha podido ser extraida hasta hace tres días.

—Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado hoy el acto de abrir los tribunales, inaugurando el nuevo año judicial.

El discurso de apertura ha estado á cargo de don Santos Isasa.

Ha tenido singular sabor jurídico y una gran oportunidad de momento por tratarse de un asunto palpitante: El anarquismo.

Extracto del Boletín oficial

Real decreto resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador civil de Zaragoza y el juez de primera instancia de Calatayud.

—Vacante la cátedra de Derecho internacional, público y privado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid.

—Circular del Gobierno civil encargando la busca y captura de varios presos fugados del Hospital de Oviedo.

—Resultado de las elecciones de diputados provinciales en el distrito de Tortosa.

—Anuncios de las Alcaldías de Tamarit, Villalba y Pobla de Massaluca.

—Providencias judiciales.

—Extracto de las sesiones celebradas por la Comisión mixta de Reclutamiento.

Noticias locales

JUNTA PROVINCIAL DE "LA CRUZ ROJA"

Nota de los donativos recibidos en el café de las Siete Puertas.

Señores Bonsoms y C.ª, un barril de moscatel y uno de vino rancio.
Señores N. N., doce botellas de vino rancio.
Señores Güell é hijo, un barril de vino rancio.

En la cerrajería del señor Baró:
Doña Victoria Pinet, 12 pesetas.
Don Luis de Granada, 25 id.
Don L. N., 15 id.
Don Eloy Jordá, 4 id.
Doña Cristina Dols, viuda de Figuerola, 50 id.
Don X. por conducto de la Administración del *Diario de Tarragona*, 5 id.
M. Iltre. don Pablo Forés, canónigo, una damajuana de vino.

El condestable don Francisco Zaragoza

Se ha confirmado la heróica muerte del bravo condestable cuyo nombre encabeza estas líneas, que es héroe y sacudió como de Gibraltar, co...

Al iniciarse la campaña de Cuba, siendo cabo de cañón marchó voluntario á la Gran Antilla, siendo destinado á la dotación de uno de los cañoneros encargados de la vigilancia de aquel litoral y tomando parte en diferentes combates contra las hordas insurrectas, recibiendo una gravísima herida y siendo premiado su arrojo con tres cruces rojas del Mérito militar pensionadas.

Regresado á la Península ingresó en la Escuela de Condestables de San Fernando, obteniendo, después de brillantes oposiciones el título de condestable, destinándolo á la dotación del «Cristóbal Colón», partiendo á bordo de dicho buque en dirección á San Vicente de Cabo Verde á reunirse con la escuadrilla de torpederos y destroyers que se encontraba en aquellas aguas.

Durante la permanencia de la escuadra de Cervera en Cabo Verde fué trasladado al «Vizcaya» donde tomó parte en el combate de Santiago de Cuba, cayendo herido en los primeros momentos al pié de un cañón y pidiendo para restañar la abundante sangre que de su herida manaba la gloriosa enseña de la patria y pronunciando al espirar el sacrosanto grito de ¡Viva España!

¡Que Dios le haya acogido en su santo seno! y su desconsolado padre don Pedro Zaragoza, práctico que durante tantos años ha sido de nuestro puerto, junto con su distinguida familia, que de tan generales simpatías gozan en esta capital, reciban la expresión de nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida, pidiendo al Todopoderoso les conceda resignación cristiana para sobrellevar sus terribles fallos.

R. I. P.

En el día de ayer fueron proclamados diputados provinciales, por el distrito de Falset-Gandesa, los señores don Luis Cañellas Tomás, don Federico de Magriñá, don Miguel Barceló y don Juan Meroles; y por el distrito de Reus, los señores don Teodoro Caballé y don Sebastián Montaner.

Nuestro más sincero aplauso á los electores todos y muy particularmente, á nuestros amigos políticos por la prueba de consideración que les viene mereciendo nuestro querido correligionario don Luis Cañellas, otorgándole una votación brillantísima, como pocas se han visto en esta provincia; y vaya nuestra más entusiasta felicitación al diputado liberal que con tanto celo y acierto ha sabido defender los intereses de esta provincia y del distrito de Falset-Gandesa, durante los cuatro años consecutivos que lo ha representado en la Diputación, y en cuyo período de tiempo, el señor Cañellas, ha sabido hacerse acreedor á las simpatías de todos los elementos de su distrito, que tanto le distinguen y admiran.

Durante las primeras horas de la tarde de ayer, comenzó á circular el rumor de que, en la ciudad de Tortosa, había ocurrido algo grave á causa de una coalición habida entre varios elementos de aquella localidad.

Procuramos adquirir detalles de lo ocurrido, y se nos dijo que, estando el alcalde accidental señor Curto, en las Casas Consistoriales, esperando á uno de los interventores de Aldover, para que firmara el acta, se presentó el señor Gonzalez, acompañado de algunos individuos, tratando de agredir al señor Curto, en cuyo momento, los dependientes á sus órdenes, y en defensa de la autoridad local, hicieron uso de las armas cruzándose varios disparos, sin poder fijar el número de heridos, por ignorarse á la hora en que escribimos estas líneas.

Se dice, sin que respondamos de su exactitud, que acompañaban además al señor Gonzalez unos cuantos elementos adictos al señor Ribás, quienes contribuyeron al alboroto ó tumulto que se armó en las Casas Consistoriales.

No deja de llamar la atención que, el día del escrutinio y proclamación de candidatos, transcurriera en Tortosa sin que hubiese que lamentar ni el más pequeño incidente, y que ayer la fracción de uno de los vencedores ó victoriosos, tratara de atropellar á la primera autoridad local, que tantas pruebas de sensatez y cordura tiene dadas.

Algo y grave se esconde aquí, y que trataremos de averiguar para tener al corriente á nuestros lectores.

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde y asistiendo los concejales señores Teixidó, Baró, Sans, Hernandez, Campeny, Ixart, Chulvi y Mateu celebróse ayer noche sesión de segunda convocatoria, aprobándose después del acta de la sesión anterior los siguientes acuerdos de la Comisión de Fomento:

1.° Concediendo permiso para revocar y pintar la fachada de dos casas, situadas una en la calle de Smith y otra en la calle de Augusto.

2.° Concediendo permiso para fijar un rótulo en la casa número 22 de la calle de San Francisco

3.° Proponiendo sustituir la actual fuente de la plaza del Rey por otra igual á la proyectada para la plaza de Prim.

4.° Aprobando las cuentas presentadas por don José Baró y don Pablo Valls.

Larga y pesada discusión originó la lectura del dictamen de la Comisión de Festejos, proponiendo que se supriman los de Santa Tecla y que se repartan á los pobres 2.000 bonos de pan y 500 pesetas entre las familias de los soldados del alistamiento coloniales.

El señor Chulvi preguntó si en vista de la forma absoluta en que estaba redactado el informe saldrían los gigantes y si la Corporación asistiría á las funciones religiosas, según tradicional costumbre.

El señor Baró, como individuo de la Comisión, indicó que creía que debía prescindirse de la salida de los gigantes en vista de la forma rotundamente negativa del informe, y habiendo terciado el señor Mateu pretendiendo que el informe no expresaba fielmente lo acordado por dicha Comisión, á ruego del señor Baró procedióse de nuevo á su lectura.

El señor Hernandez, también como individuo de la repetida Comisión, indicó que apesar del texto no podía considerarse como festejo la salida de los gigantes, insistiendo los señores Chulvi y Baró en que no salgan.

Propuso además el señor Chulvi que en cuanto al reparto de bonos se procediera por los respectivos alcaldes de barrio á la formación de una lista de los pobres de sus respectivos barrios, agregando á la misma los que recomendaran los señores concejales.

La presidencia cortó la discusión con un campanillazo, proponiendo que se pasara á votación si el Consistorio acuerda que asista á las funciones religiosas, insiguiendo la tradicional costumbre, acordándose afirmativamente por 6 votos contra 3.

Continuando la discusión del otro extremo del dictamen, propuso el señor Ixart que se aclarara en sentido de que fueran incluidos en dicho número las familias de los repatriados que fallezcan á consecuencia de las heridas ó enfermedades contraidas durante la guerra, acordándolo así el Consistorio.

Pasó á la Comisión especial de alumbrado eléctrico una instancia suscrita por don Pedro Mon y otros, pidiendo que se aumenten los focos de la calle de Augusto y á la de Fomento otra de don Joaquín García pidiendo permiso para revocar y pintar una fachada.

Terminado el despacho ordinario, la presidencia dió cuenta de las gestiones practicadas por la comisión recientemente regresada de la corte, de cuya relación se desprende que en lo referente á los expedientes de las Obras del puerto que debían obrar en la Dirección general de Fomento, resultó que el señor ingeniero no había remitido NINGUNO, en vista de lo cual expuso la citada comisión las oportunas quejas al Excmo. señor ministro del ramo á fin de que se depuren las consecuentes responsabilidades por tamaña omisión.

También expuso la presidencia que la citada Comisión había practicado activas gestiones para recabar la cesión en favor de esta ciudad de los terrenos que circundan el exfuerte del Olivo, obteniendo lisonjeras promesas en pró de la misma.

Finalmente manifestó que dicha Comisión había gestionado la aprobación de las cuentas del Municipio.

Antes de terminar consignó que á su llegada á Madrid fué recibida dicha Comisión por el diputado por la circunscripción don Juan Cañellas.

A propuesta del señor Sans dióse un voto de gracias á la citada Comisión y se aprobó la cuenta de los gastos cuya cantidad asciende á 850 pesetas con 50 céntimos.

El señor Chulvi insistió en su proposición referente á la forma en que debía verificarse el reparto de los bonos y el señor Ixart propuso que por la secretaría se procediese á la confección de una lista de las familias recomendadas por los señores concejales, interviniendo en la discusión el señor Campeny que expuso el inconveniente que semejante procedimiento tendría para muchos pobres vergonzantes y cree que la proposición del señor Chulvi coarta la libertad de los concejales.

En lo referente á los varios expedientes de queja remitidas por el comercio de esta capital, dijo que las muestras remitidas se habían roto por el camino y que se ordenó que se remitieron de nuevo, resultando al propio tiempo que no se encontraban en parte alguna los expedientes de referencia.

La citada comisión se avistó con el señor director general, quien les prometió que quedaría favorablemente resuelto el asunto el siguiente lunes, pero en tal día habiéndose ausentado dicho funcionario, el primer jefe del negociado que le sustituía informó en contra, por lo cual la comisión se avistó con el señor ministro quien les indicó que debía pasar á informe del Consejo de Estado para que dictara una disposición de carácter general, habiendo prometido que practirá las oportunas gestiones para que esta fuese favorable.

Con suma oportunidad manifestó el señor Baró, antes que los pobres de solemnidad debía el Municipio atender á los obreros sin trabajo á los cuales no era oportuno incluirles en ninguna lista, replicando el concejal proponente que precisamente esta consideración había sido el móvil de su proposición y después de varias replicas que sería prolijo detallar acórdose á propuesta de la presidencia que practicara en la forma acostumbrada desde muchos años.

El señor Chulvi indicó que en vista de lo acordado esperaba que insiguiendo dicha costumbre se confiara el reparto de un reducido número de bonos á las Redacciones de los periódicos locales, acordándose así á pesar de haberse opuesto á ello el señor Mateu, sin dar ninguna explicación de su actitud.

El señor Baró suplicó que se hiciera público por medio de la prensa á fin que viniese en conocimiento de todos los interesados el acuerdo tomado en una de las últimas sesiones de entregar 15 pesetas como donativo á cada uno de los soldados repatriados, accediendo á ello la presidencia.

Y se levantó la sesión.

Las oposiciones de hoy

Ayer picáronse puntos para los ejercicios que deben verificarse esta mañana á las once, en los cuales será el disertante el doctor don José M.ª Pérez Martín, quien entre las tres decretales que le han cabido en suerte ha formulado la siguiente tesis tamada del capítulo IX, del segundo libro de las Decretales del papa Gregorio IX:

In interdicto retinendæ possessionis actore et reo probantibus, obtinet is qui antiquiorem possesionem probat, jugiter continuatam et titulo justificatam, vel meliores probationes respectu possessionis adduxit.

Que traducida literalmente dice: «En el juicio para retener la posesión entre el actor y el reo que prueban obtiene (súplese sentencia favorable) el que prueba la más antigua posesión, siempre continuada y justificada por título (súplese suficiente), ó el que aduzca mejores pruebas respecto á la posesión.»

Como se desprende del enunciado la tesis se presta para una brillante disertación y no esperamos menos de las excelentes referencias que tenemos acerca el disertante.

Argüirán los señores doctor don Joaquín Condomines Castañeda y doctor don Domingo Miral.

Han fallecido en la isla de Cuba los siguientes individuos de tropa naturales de esta provincia: Jaime Gubert Calvet, de Bonastre; Francisco Fornet Amanell, de Gandesa; Isidro Figueras Mirgado, de la Pobla; Emeterio Fernández Giraldo, de Las Borjas del Campo; José Francisco Sabaté, de Prats; Antonio Aragonés Llorca, de Atruella, y Manuel Terré Expósito, de Tortosa.

Redactado en catalán é impreso, con mucha sombra, sobre una hoja de maiz, hemos recibido el programa del gran baile que la humorística Colla del Centre Catalá, titulada La Gorra, dará el día 24 del actual en el espacioso salón de la sociedad «Fomento de Tarragona».

Tenemos los mejores antecedentes sobre dicha fiesta, pudiendo asegurar que será animadísima, pues en los actuales momentos de miseria y escasez no queda más remedio que rendir ferviente culto á Terpsícore.

Hemos recibido el número 12 del tomo segundo del excelente semanario ilustrado *El Gato Negro* que publica el siguiente sumario:

Texto.—Gatera Matritense, por M. Ossorio y Bernard.—Al pié de tu reja, (poesía), por Salvador González Anaya.—Crónica chirigotesa, por Daniel Ortiz.—Buen principio, (novela), por José M.ª Matheu.—A la de ahí al lado, (poesía), por Alfredo López Alvarez.—En el álbum de la señora de mi médico, (poesía), por Cárlos Cano.—Pepito Corvejón, (novela), por Juan Pérez Zuñiga.—Imposible, (poesía), por Manuel Reina.—La ráfaga, (poesía), por Antonio Soler.—Epigramas, por J. M.ª Solís y Montoro.—Gato por liebre.

Grabados.—Una de pura raza, (portada), por A. Gascón de Getor.—¡Oh! los convencionalismos, historia ilustrada en dos cuadros, por F. Aurial.—Comentarios, por Román.—En el paseo de Gracia, diálogo ilustrado por Casanovas.—Se necesita una señora de confianza, historia ilustrada en seis cuadros por Xaurado.

Entre el texto van intercaladas preciosas viñetas que hacen de esta revista una de mejor presentadas, explicando así la gran aceptación que ha tenido.

Nos escriben de la importante villa de Arbeca que han resultado sumamente espléndidas las fiestas celebradas con motivo de la inauguración de un monumental depósito de aguas potables para el abastecimiento público, habiendo sido realzadas por la presencia de dos compañías de tropa y un escuadrón de caballería, que al mando de un comandante tomaron parte en todos los festejos y especialmente en la procesión, que fué lucidísima.

Aquel vecindario, en agradecimiento á la fina atención de los soldados, celebró el último día un solemne aniversario en sufragio de las víctimas de Cuba y Filipinas, predicando una elocuentísima oración fúnebre el docto prebendado de la Catedral Ilerdense M. Iltre. Dr. don Ramón Llobet.

Grande fué también la afluencia de pordioseros de toda la comarca que acudieron á dicha villa para aprovechar las abundantísimas limosnas que se distribuyeron durante las fiestas que acabamos de reseñar á grandes rasgos.

No queremos terminar sin establecer un paralelo entre la conducta del Ayuntamiento de dicha villa y nuestro Cabildo municipal en un asunto de tan vital interés como las aguas potables, deduciéndose del mismo que nuestro Ayuntamiento tiene mucho que aprender del de aquella apartada villa.

El día 17 de Octubre próximo, venidero á las diez de su mañana se celebrará subasta pública en la casa Cuartel de la Guardia civil de esta capital, para contratar el servicio de provisión de prendas de ropa de cama, que por el tiempo de cuatro años puedan necesitar las comandancias de Lérida y Tarragona que componen el 17.° Tercio.

El pliego de condiciones, modelo de proposición y tipos que han de servir para la contratación de dicho servicio, se hallan de manifiesto en la expresada casa cuartel y oficina de la Subinspección.

El ministro de la Guerra ha dirigido una circular telegráfica al presidente de la sociedad humanitaria la Cruz Roja, aclarando la real orden de 1.° del actual, referente á la recepción de los repatriados.

En dicha circular se indica que la Cruz Roja puede seguir ayudando á la autoridad militar en el transporte y socorro de los soldados regresados de Ultramar, pues el carácter internacional de la expresada institución no se opone á ello.

Terminado el periodo de veda para la pesca de arrastre, ayer empezó la llamada del *Bou* en las playas de San Cárlos de la Rápita y Ametlla.

Y entretanto nuestros pobres pescadores han de dicarse á esta operación, cosa incomprensible y anómala, y que no sabemos explicarnos, y que irroga innumerables perjuicios á esta tan sufrida clase.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:
A las nueve de la mañana.—Barómetro, 763'00.
A las tres de la tarde.—Barómetro, 762'00.
Termómetro: Máxima 27'00.—Mínima 19'50.
Temperatura media, 23'25.—Viento S. E.

Páginas de la Historia

Vuelve Granada á poder de las tropas españolas.

17 DE SEPTIEMBRE DE 1812

Destrozados los ejércitos franceses de Extremadura y Portugal en la memorable batalla de los Arapiles, los restos del primero tuvieron que replegarse, perseguidos por los anglo-españoles, á las provincias andaluzas, y los del segundo al Centro, quedando por tal motivo, el ejército de Andalucía sin protección por parte de la región extremeña.

Como á esto se unía que el enemigo amenazaba atacar á los ejércitos de Andalucía y Levante del resto de las tropas napoleónicas, y por la parte de Sevilla, corriéndose desde Extremadura, estaba llevando á efecto un movimiento envolvente, que podía ser de fatales consecuencias para los imperia-

les, éstos, los que se hallaban en las provincias andaluzas y en los antiguos reinos de Valencia y Murcia, recibieron orden de concentrarse hacia el Centro.

Los aliados, continuando su movimiento de avance, perseguían á las tropas francas en su retirada, y como á éstas no convenía empeñar combate, lo rehusaban acelerando la marcha.

El 16 de Septiembre de 1812 llegaron á Granada algunos batallones y escuadrones imperiales, cumpliendo las órdenes de concentración, y como en pos de ellos marchaba á muy poca distancia una columna enemiga, la división del general Ballesteros, sin casi detenerse, abandonaron la ciudad de la Alhambra unidas á su guarnición.

Al amanecer del siguiente día hicieron su entrada los aliados en Granada, siendo el príncipe de Anglona el primero que penetró en ella.

La guarnición citada fué la última fuerza francesa que abandonó las provincias andaluzas, en las cuales no volvieron á pisar los invasores en el año y pico que aún duró la guerra.

Maese Rodrigo.

Sección comercial

MERCADO DE TARRAGONA

Vinos.—Cotizamos á los precios siguientes:
De Vilaseca, de 20 á 25 ptas. carga.
De la Canonja, de 23 á 25.
De Reus y comarca, de 23 á 26.
Prioratos superiores de 34 á 37 pesetas carga.
Bajo Priorato, de 29 á 32 pesetas carga.
Montblanch y Urgel, de 19 á 21 pesetas carga.
Vinos Blancos.—De 10 1[2 á 11 reales el grado.

Espíritu.—Cotizamos:
De vino destilado.—A 94 duros los 68 cortes, 35 grados, sin casco; refinado, á duros 16 la carga de 24 1[2 grados.

De orujo.—De 86 á 87 duros los 68 cortés y 35 grados; refinado á 15 duros la carga de 24 1[2 grados

Anisados.—Cotizamos:
Vino, de 19 1[2° á 64 duros los 480 litros.
Idem de 17 1[2° á 54 duros los id. id.
Orujo de 19 1[2° á 58 los id. id.
Idem de 17 1[2° á 48 id. id.

Holandas.—De vino, á 12 duros la carga.
De orujo á 10 1[2 duros.

Mistelas.—A los precios siguientes:
Blancas de 55 á 60 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.
Negras de 48 á 55 pesetas.

Aceites.—Cotizamos:
Finos del Campo, de 18 á 18 á 1[2 reales: clase corriente, de 15 1[2 á 16.
De Urgel, de 18 á 18 1[2 reales cuartán.

Arroces.—Cotizamos:
Almonquili. Núm. 0, 17 reales; núm. 1, 17 1[2 núm. 2, 18; núm 3, 18 1[2; y núm. 9, 19 reales arroba.

Azúcares.—Granillos, 38 reales; blanquillos, 35 terciados, 34 1[2; quebrados, 33 á 34; molidos, 32 á 33; cortadillos primera, 47 1[2; arroba; id. segunda, 45 1[2.

Trigos.—Cotizamos: el Berdianska de 89 á 90 reales los 55 kilos; Marianópoli, no hay; Taganrog, no hay; del país, de 19 á 21 pesetas cuartera, según mérito.

Bacalao.—Se detalla el fresco á 40 pesetas los 40 kilos el 1.ª y 00 el buen mezclado.

Sardinas.—Se ceden tamaños crecidos de 9 á 10 pesetas millar, medianos 6 á 7 y cortos de 5 á 6.

Avellana.—De 31 á 33 pesetas saco.

Almendra.—De 33 á 33'50 pesetas saco de 50'400 kilos; id. Esperanza, de 12 á 13 duros quintal; idem común, de 11 á 11 1[2 duros quintal.

Petróleo.—Se cotiza á los precios siguientes sin derechos de consumos.
En cajas á 24 pesetas, caja de dos latas.
En bidones á 58 pesetas hectólitros, sin envase.
Gasolina, á 24 pesetas, caja de dos latas.

Cafés.—Manila, 22 duros los 41'60 kilos; Puerto Rico, Hacienda escogida, 27 1[2 y Puebla á 24 1[2.

Cebadas.—Del país, de 30 á 31 reales los 70 kilos; extranjera, no hay.

Alubias.—De 21 á 23 pesetas cuartera.

Atunes.—Los precios por pipa en almacen son los signientes:

Sorra, 80 á 85	duros pipa.
Tronco, 70	»
Colas, 50	»
Espineta, 24	»
Seegacho, 24	»
Descargamento retorno, 70	»
Tronco id., 65	»
Espineta id., 22	»
Sengacho id., 22	»

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:
1.ª de reales 24 á 25 1[2 arroba.
Clase intermedia de 23 á 24 1[2.
Redonda 22 1[2 á 23 id.
2.ª de 21 1[2 á 22 id.
Terceras de 00 á 00 id.

Alpiste.—De 13 á 14 pesetas los 70 litros.

Arvejones.—De 15 á 16 pesetas cuartera. Escasas existencias.

Salvados.—De 16 á 17 reales doble cuartera de 100 litros.

Avena.—De 28 á 30 reales cuartera doble.

Menudillo.—De 19 á 20 reales cuartera.

Maíz.—De 11 á 12 pesetas los 70 litros.

Tercerillas.—De 12 á 14 1[2 pesetas saca de 70 kilos según clase.

Habones.—Del país, de 12 á 13 pesetas los 70 kilos.

Garbanzos.—Del país, de 23 á 25 pesetas cuartera; según clase.

Cañamones.—De 14 á 15 pesetas los 70 litros.

Algarrobas.—De 21 á 22 reales quintal.

Sulfato de cobre.—De 65 á 68 céntimos kilo.

Azufres.—Molido floristella, de 33 reales los 40 kilos. Segunda de 32 á 33;

Patatas. Amarillas, 28 reales. Blancas, de 14 á 16 reales quintal, según clase.

Guanos.—Legítimo del Perú, á 13'50 pesetas los 40 kilos; id. químico, 12 pesetas los 40 kilos.

Sal.—Cotizamos: Molida, 1'12 pesetas los 40 kilos; grano, 0'75 pesetas los 40 kilos.

Puerto de Tarragona

Entradas del día 16

De Barcelona en 6 hs v. Rivera, de 501 ts., c. Baldó, con tránsito, consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª

De Port-Vendres en un día gol. Joven Pepita, de 73 ts., c. Nadal, con bocoyes vacíos, consignado á don Antonio Mariné.

Despachadas

Para Londres y esc. v. Alvarado, con efectos.

Para Glasgow y esc. v. Rivera, con efectos.

Para Port-Vendres pol. gol. francesa Jeunne Lucienne, con vino

Para Oran berg. gol. italiana Nouvo Talete, en lastre.

Para Vinaroz l. Joven Pepita, con tránsito.

BUQUES A LA CARGA

LUNES 19

Para Cette, Marsella y Génova vapor «Grao», consignatario don Antonio Más.

BOLSA DE BARCELONA

16 Septiembre.

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado. . . .	00'00	00'00
» fin de mes..	58'25	58'30
» fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado. . . .	00'00	00'00
» » fin mes.. . . .	00'00	00'00
» » fin próximo. . .	00'00	00'00
» Amortizable contado. . .	00'00	00'00
6 por 100 Oblignes. sobre renta de Aduanas.	88'50	88'50
Idem pequeñas.	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886.. . .	69'75	70'00
» » » » 1890.. . .	53'50	53'75

ACCIONES FIN MES

	Dinero	Papel
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tar. Bar. Francia. . .	25'00	25'40
Medina-Zamora y O. á V.	0'00	0'00
Norte de España..	24'80	24'90

CAMBIOS EXTRANJEROS

París á la vista.	61'00
Londres á la vista.	40'50

DE MADRID

16 Septiembre.

4 por 100 Interior..	58'45
4 por 100 fin mes..	58'10
4 por 100 Exterior.	67'25
Amortizable.	68'00
Aduanas	88'80
Cubas 1886.	70'10
Idem 1890.	54'00
Filipinas.	74'00
Banco de España..	399'00
Tabacalera.	228'00
Cambios de París	61'00
Idem Londres.	00'00
4 por 100 Exterior	42'90

Sección religiosa

El Crucificado del monte Albernia

Uno de los signos inequívocos para probar la santidad de una persona consiste no solo soportar con alegría y gozo las penas y aflicciones sino buscarlas con más ahinco y ardor que los mundanos los placeres y comodidades.

Por esto Dios ha distinguido siempre de un modo especial á las almas privilegiadas á quienes destina para grandes empresas con el sello auténtico de las cruces y contradicciones.

El seráfico San Francisco de Asís, á pesar de ser heredero de un acaudalado comerciante, menospreció desde jóven las ventajas de su nacimiento y abandonando la casa paterna, vistiéndose un humilde sayal y con los piés descalzos empezó su vida de penitencia ú abnegación reedificando con sus delicadas manos la ermita de la Porciúncula consagrada á Ntra. Sra. de los Angeles.

Larga tarea sería seguir paso á paso al seráfin de Asís en su vida de pobreza y sufrimientos voluntarios, pero hoy que la Iglesia universal celebra la fiesta de la milagrosa impresión de las llagas de este santo patriarca justo es que presentemos á nuestros asiduos lectores alguna de las bellas é innumerables consideraciones que se desprenden de la presente festividad.

En la oración del oficio propio que reza hoy la familia franciscano se nos indica de una manera clara y concisa el objeto que se propuso la divina Providencia al distinguir con tan especial privilegio al fundador de la orden de Menores.

Dice en dicha oración para inflamar en el fuego del amor divino al frío corazón de los mortales imprimió en el cuerpo de aquel patriarca los venerandas estigmas de su Pasión sacratísima. Desde entonces el patriarca de Asís pudo decir con el apóstol de las Gentes, ya no vivo yo en mi sinó que vivo en mi Cristo, pues yo llevo en mi cuerpo los estigmas de Jesús.

Secundando pues los deseos de nuestra Madre de la Iglesia al instituir esta fiesta debemos procurar mortificar nuestro cuerpo y refrenar nuestras concupicencias por medio de la contínua meditación de la Pasión del Salvador á fin de que llevemos impresas al menos en nuestra alma los señales del crucificado.

Haciéndolo así nos mostraremos agradecidos á la inestimable gracia que nos otorgó Jesús al morir por nosotros pendiente de una cruz y mereceremos que en el día del Juicio, viéndonos marcados con esta señal de redención, nos dará el ósculo de hermanos introduciéndonos en la mansión de la gloria.

* *
*

Santos de hoy.—La Impresión de las llagas de San Francisco de Asís.

Santos de mañana.—Dominica XVI después de Pentecostés.—Los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora.—Santos Tomás de Villanueva arzobispo de Valencia, Ferreol mártir, José de Copertino capuchino y santas Sofía é Irene mártires.

Oración de Cuarenta Horas

Santa Clara.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de siete á diez y celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario en San Francisco.

CULTOS DE HOY

Beneficencia.—Continúa á las cinco de la tarde la novena dedicada á Nuestra Señora de las Mercedes.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: don José Alonso de Medina, comandante de Gravelinas.

Parada Luchana.

Visita de hospital y provisiones, 2.° capitán de Luchana.

Paseo de enfermos: Luchana.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

Nacidos.—Antonio Velasco Montserrat.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ramón Berga Estadella con María Badia Folqué.

Telegramas

Madrid, 16, 4'55 t.

Los ministros se reunirán en Consejo esta tarde, á las seis, bajo la presidencia del señor Sagasta.

Antes el jefe del Gobierno celebrará una entrevista con el señor Montero Ríos.

En esta conferencia se tratará si ha de formar parte de la comisión de París el magistrado del Tribunal Supremo señor Garnica, que es el único nombramiento que hay dudoso hasta el presente.

Madrid, 16, 3'25 t.

Invitado por S. M. la Reina, ha almorzado hoy en Palacio el señor León y Castillo, quien debe salir hoy para París con objeto de hacerse cargo de los asuntos de la embajada.

Madrid, 16, 5'20 t.

La *Gaceta* publica hoy una Real orden diciendo:

Que las matrículas de primer año que se hubiesen hecho en las secretarías de los institutos antes de la publicación del Real decreto del 13 del mes corriente, se consideren aplicadas al primer grupo de este Real decreto, en consonancia con lo que se previen en el artículo 5.° de la misma disposición.

Madrid, 16, 5'50 t.

El señor Montero Ríos ha conferenciado con el señor Sagasta, con objeto de dar la última mano al asunto de las instrucciones que han de llevar los comisionados españoles en la conferencia de París.

IMPRENTA DE ESTEBAN PAMIES, UNION, 54

ANUNCIOS